

VIPS



VOLUNTARIOS EN LAS ESCUELAS

EMPRESARIOS - VECINOS - PADRES - ABUELOS - JUBILADOS

La organización Voluntarios en las Escuelas Públicas (VIPS) recluta a miles de padres y miembros de la comunidad para que donen de su tiempo, recursos y conocimientos en apoyo al objetivo principal del distrito de aumentar el rendimiento estudiantil. Los voluntarios contribuyen en áreas como mentorías, tutorías, recaudación de fondos, carreras vocacionales, programas de enriquecimiento, actividades extracurriculares y de servicio comunitario y ayuda en las oficinas y salones de clases. Después de inscribirse en línea y de cumplir con la investigación de sus antecedentes, los voluntarios pueden colaborar en cualquier escuela de HISD durante el ciclo escolar. ¡Los estudiantes se benefician cuando todos somos voluntarios!

OPORTUNIDADES DE VOLUNTARIADO

- Programas después de clases
- Presentaciones informativas
- Acompañantes de excursiones
- Ayuda en las oficinas
- Proyectos de servicio comunitario
- Programas del distrito
- Actividades extracurriculares
- Ayuda en las aulas
- Recaudación de fondos
- Mentorías y tutorías
- Read Houston Read (Lectura)
- Ayuda en la biblioteca



¿QUÉ DEBO HACER PARA CONVERTIRME EN UN VIP?

Todos los voluntarios deben inscribirse en línea y someterse a una investigación de antecedentes penales antes de servir en esa capacidad. Este es el procedimiento:

STEP 1: Inscribirse en línea y llenar el formulario digital de solicitud en Raptor Volunteer Management System.

- En inglés – <http://houstonisd.org/vipslogin>
- En español – <http://houstonisd.org/voluntarios>

STEP 2: Una vez finalizado el formulario verá en la pantalla una notificación de estatus pendiente.

STEP 3: En un lapso de 2 a 3 semanas se le enviará a usted un email para notificarle que ha sido aprobado. Si no recibe un email, por favor comuníquese con el coordinador de VIPs de su escuela designada.

STEP 4: Cuando reciba la notificación de APROBADO podrá colaborar como voluntario en cualquier escuela de HISD durante el ciclo escolar.

¿CÓMO PRESENTO UNA APELACIÓN?

Todo padre, tutor o abuelo registrado como voluntario cuya investigación de antecedentes penales revele una infracción a políticas de HISD puede apelar contra las restricciones que, debido a sus antecedentes penales, le impiden servir como voluntario. **El formulario de apelación se encuentra en HoustonISD.org/Page/140835. El proceso de revisión lo conduce el Departamento de Recursos Humanos.**

¿QUÉ DOCUMENTOS DE IDENTIDAD CON FOTO SE ACEPTAN?

- Licencia de conducir de Texas o de cualquier estado de EE. UU.
- Tarjeta de residente legal
- ID militar oficial de EE. UU.
- Documento de identidad de Texas o de cualquier estado de EE. UU.
- Pasaporte oficial
- Matricula Consular

¿CUÁLES SON LOS SIGUIENTES PASOS?

- Comuníquese con la escuela donde le interese ser voluntario.
- Registre su entrada y salida de la escuela para documentar sus horas de servicio.

Para obtener más información sobre el voluntariado en las escuelas de HISD comuníquese con

Monique Johnson-Garner
VIPS Program Administrator,
T 713.556.7200
E mjohns62@HoustonISD.org